

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENC S.A.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Amazonas mz 4 villa 6, de esta ciudad, se reúnen los accionistas PARRALES LOOR ANGELICA MARIA Y LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Preside la reunión LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA, y en calidad de Secretario actúa LABANDA PARRALES JULIO.

El Gerente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

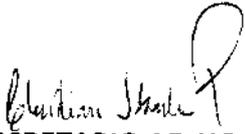
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo mas asuntos que tratar el Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede para la redacción del acta, la misma que una vez deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


**SECRETARIO AD-HOC
LABANDA PARRALES JULIO**


**GERENTE AD-HOC
LABANDA CASQUETE JULIO**


**ACCIONISTA
LABANDA CASQUETE ALEXANDRA ELENA**


**ACCIONISTA
PARRALES LOOR ANGELICA**